MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

Municipalidad de San Ignacio Guazú Misiones

CONTRATANTE: Municipalidad de San Ignacio Guazu.

CONTRATISTA: ARARY POTY SERVICIOS

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE SSHH INCLUSIVO DE 4.40 x 6.15 – COMPAÑÍA COSTA PUCU" con ID: 397.481

FECHA: 12 de agosto 2021- HORA: 10:00

FISCAL DE OBRA: AUDIEX S.A.

UBICACIÓN: Distrito de San Ignacio.

CONTRATO Nº 14/2021.

En cumplimiento con lo estipulado en el Contrato No. 14/2021, Clausula 7: **"CONSTRUCCION DE SSHH INCLUSIVO DE 4.40 x 6.15 – COMPAÑÍA COSTA PUCU" con ID: 397.481,** con el objeto de proceder a la Recepción Provisoria de dicha Obra, se reúnen el Arq. Diego A. Valdez A., en representación de **AUDIEX S.A.** empresa fiscalizadora; el Sr. Abdia Benitez Ramirez, por la Municipalidad de San Ignacio Guazu, el Sr. Daniel Gauto Benítez, en representación de la Firma **ARARY POTY SERVICIOS**, habiéndose hecho una revisión minuciosa, se identificaron detalles que mejorar en la obra comprometida en este contrato cuya lista de correcciones y resalvas será entregada al contratista y formara parte de esta acta.

Por lo anterior, la obra en cuestión se considera recepcionada provisoriamente de acuerdo con las especificaciones, con el compromiso de que la contratista tiene la obligación de atender de inmediato las correcciones o subsanaciones previamente escritas a los efectos de procesar el pago final y la recepción definitiva de obra y posterior devolución de fondo de reparo correspondiente.

En caso de constatar todos los rubros completados a cabalidad según el contrato y las especificaciones técnicas, se procederá a la recepción definitiva de la obra y entrega oficial a los beneficiarios en fecha y hora acordados entre las partes.

Para los fines pertinentes y dar fe, firmamos la presente **Acta de Recepción Provisoria**, a los 12 días del mes de agosto del año 2.021.-

Daniel Gauto Benítez
ARARY POTY SERVICIOS
Contratista

Daniel Gauto Benitez
Representante Legal
Ced. Nro. 2.444.165

ABDIA BENITEZ RAMIREZ
Municipalidad San Ignacio Guazu
Director de Obras

Arq. DIEGO A. VALDEZ A.
AUDIEX S.A.
Empresa Fiscalizadora

Diego A. Valdez A.
Arquitecto